

Volumen Especial - Enero/Marzo 2016

# REVISTA INCLUSIONES

REVISTA DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS SOCIALES

ISSN 0719-4706

## *I Congreso Internacional*

DE DISCAPACIDAD DE VICENTE LÓPEZ

FUNDACIÓN SENDEROS DEL SEMBRADOR

BUENOS AIRES - ARGENTINA



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS  
CAMPUS SANTIAGO

#### **CUERPO DIRECTIVO**

##### **Directora**

**Mg. Viviana Vrsalovic Henríquez**  
*Universidad de Los Lagos, Chile*

##### **Subdirectora**

**Lic. Débora Gálvez Fuentes**  
*Universidad de Los Lagos, Chile*

##### **Editor**

**Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda**  
*Universidad de Los Lagos, Chile*

##### **Secretario Ejecutivo y Enlace Investigativo**

**Héctor Garate Wamparo**  
*Universidad de Los Lagos, Chile*

##### **Cuerpo Asistente**

##### **Traductora: Inglés – Francés**

**Lic. Pauline Corthorn Escudero**  
*Asesorías 221 B, Chile*

##### **Traductora: Portugués**

**Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón**  
*Asesorías 221 B, Chile*

##### **Diagramación / Documentación**

**Lic. Carolina Cabezas Cáceres**  
*Asesorías 221 B, Chile*

##### **Portada**

**Sr. Felipe Maximiliano Estay Guerrero**  
*Asesorías 221 B, Chile*

#### **COMITÉ EDITORIAL**

##### **Mg. Carolina Aroca Toloza**

*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile*

##### **Dr. Jaime Bassa Mercado**

*Universidad de Valparaíso, Chile*

##### **Dra. Heloísa Bellotto**

*Universidad de San Pablo, Brasil*

##### **Dra. Nidia Burgos**

*Universidad Nacional del Sur, Argentina*

##### **Mg. María Eugenia Campos**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

##### **Dr. Lancelot Cowie**

*Universidad West Indies, Trinidad y Tobago*

##### **Lic. Juan Donayre Córdova**

*Universidad Alas Peruanas, Perú*

##### **Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia**

*Universidad Autónoma de Madrid, España*

##### **Dr. Juan Manuel González Freire**

*Universidad de Colima, México*

##### **Mg. Keri González**

*Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México*

##### **Dr. Pablo Guadarrama González**

*Universidad Central de Las Villas, Cuba*

##### **Mg. Amelia Herrera Lavanchy**

*Universidad de La Serena, Chile*

##### **Dr. Aleksandar Ivanov Katrandzhiev**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Mg. Cecilia Jofré Muñoz**

*Universidad San Sebastián, Chile*

**Mg. Mario Lagomarsino Montoya**

*Universidad de Valparaíso, Chile*

**Dr. Claudio Llanos Reyes**

*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile*

**Dr. Werner Mackenbach**

*Universidad de Potsdam, Alemania*

*Universidad de Costa Rica, Costa Rica*

**Ph. D. Natalia Milanesio**

*Universidad de Houston, Estados Unidos*

**Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer**

*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile*

**Ph. D. Maritza Montero**

*Universidad Central de Venezuela, Venezuela*

**Mg. Julieta Ogaz Sotomayor**

*Universidad de Los Andes, Chile*

**Mg. Liliana Patiño**

*Archiveros Red Social, Argentina*

**Dra. Eleonora Pencheva**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Dra. Rosa María Regueiro Ferreira**

*Universidad de La Coruña, España*

**Mg. David Ruete Zúñiga**

*Universidad Nacional Andrés Bello, Chile*

**Dr. Andrés Saavedra Barahona**

*Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria*

**Dr. Efraín Sánchez Cabra**

*Academia Colombiana de Historia, Colombia*

**Dra. Mirka Seitz**

*Universidad del Salvador, Argentina*

**Lic. Rebeca Yáñez Fuentes**

*Universidad de la Santísima Concepción, Chile*

## COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

### Comité Científico Internacional de Honor

**Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Luiz Alberto David Araujo**

*Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil*

**Dra. Patricia Brogna**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Horacio Capel Sáez**

*Universidad de Barcelona, España*

**Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar**

*Universidad de Los Andes, Chile*

**Dr. Adolfo Omar Cueto**

*Universidad Nacional de Cuyo, Argentina*

**Dra. Patricia Galeana**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg**

*Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia*

*Universidad de California Los Ángeles, Estados Unidos*

**Dra. Antonia Heredia Herrera**

*Universidad Internacional de Andalucía, España*

**Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Miguel León-Portilla**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Miguel Rojas Mix**

*Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades Estatales América Latina y el Caribe*

**Dr. Luis Alberto Romero**

*CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dr. Adalberto Santana Hernández**  
*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*  
*Director Revista Cuadernos Americanos, México*

**Dr. Juan Antonio Seda**  
*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso**  
*Universidad de Salamanca, España*

**Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni**  
*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Comité Científico Internacional**

**Ph. D. María José Aguilar Idañez**  
*Universidad Castilla-La Mancha, España*

**Mg. Elian Araujo**  
*Universidad de Mackenzie, Brasil*

**Mg. Rumyana Atanasova Popova**  
*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Dr. Iván Balic Norambuena**  
*Universidad Nacional Andrés Bello, Chile*  
*Universidad de Los Lagos, Chile*

**Dra. Ana Bénard da Costa**  
*Instituto Universitario de Lisboa, Portugal*  
*Centro de Estudios Africanos, Portugal*

**Dr. Manuel Alves da Rocha**  
*Universidad Católica de Angola, Angola*

**Dra. Alina Bestard Revilla**  
*Universidad de Ciencias de la Cultura Física y  
el Deporte, Cuba*

**Dra. Noemí Brenta**  
*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Ph. D. Juan R. Coca**  
*Universidad de Valladolid, España*

**Dr. Antonio Colomer Vialdel**  
*Universidad Politécnica de Valencia, España*

**Dr. Christian Daniel Cwik**  
*Universidad de Colonia, Alemania*

**Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros**  
*Instituto Federal Sul-rio-grandense, Brasil*

**Dr. Eric de Léséulec**  
*INS HEA, Francia*

**Dr. Miguel Ángel de Marco**  
*Universidad de Buenos Aires, Argentina*  
*Universidad del Salvador, Argentina*

**Dr. Andrés Di Masso Tarditti**  
*Universidad de Barcelona, España*

**Dr. Sergio Diez de Medina Roldán**  
*Universidad Nacional Andrés Bello, Chile*  
*Universidad de Los Lagos, Chile*

**Ph. D. Mauricio Dimant**  
*Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel*

**Dr. Jorge Enrique Elías Caro**  
*Universidad de Magdalena, Colombia*

**Dra. Claudia Lorena Fonseca**  
*Universidad Federal de Pelotas, Brasil*

**Dr. Francisco Luis Giraldo Gutiérrez**  
*Instituto Tecnológico Metropolitano,  
Colombia*

**Dra. Carmen González y González de Mesa**  
*Universidad de Oviedo, España*

**Dra. Andrea Minte Münzenmayer**  
*Universidad de Bio Bio, Chile*

**Mg. Luis Oporto Ordóñez**  
*Universidad Mayor San Andrés, Bolivia*

**Dr. Patricio Quiroga**  
*Universidad de Valparaíso, Chile*

**Dr. Juan Carlos Ríos Quezada**

*Universidad Nacional Andrés Bello, Chile  
Universidad de Los Lagos, Chile*

**Dra. María Laura Salinas**

*Universidad Nacional del Nordeste, Argentina*

**Dr. Stefano Santasilia**

*Universidad della Calabria, Italia*

**Dra. Jaqueline Vassallo**

*Universidad Nacional de Córdoba, Argentina*

**Dr. Evandro Viera Ouriques**

*Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil*

**Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez**

*Universidad de Jaén, España*

**Dra. Maja Zawierzeniec**

*Universidad de Varsovia, Polonia*

Asesoría Ciencia Aplicada y Tecnológica:

**CEPU – ICAT**

Centro de Estudios y Perfeccionamiento

Universitario en Investigación

de Ciencia Aplicada y Tecnológica

Santiago – Chile

### Indización

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:



Information Matrix for the Analysis of Journals



## **LOS MECANISMOS DE LA MODA EN LA DISCAPACIDAD<sup>1</sup>**

### **FASHION MECHANISMS IN DISABILITY**

**Dra. © Selediana de Souza Godinho**  
Pontificia Universidad Católica Argentina, Argentina  
selegodinho@gmail.com

**Fecha de Recepción:** 15 de octubre de 2015 – **Fecha de Aceptación:** 03 de diciembre de 2015

#### **Resumen**

El objetivo de este trabajo es analizar de que manera operan los mecanismos de la moda sobre la discapacidad, no solo desde su aspecto funcional, sino principalmente desde ciertos parámetros de estética y belleza que potencian determinados tipos de concepciones sobre la misma, expresando y reforzando los valores estigmatizantes que giran en torno a ella. Se describirán algunas concepciones vigentes acerca de cómo funciona el sistema de la moda en la realidad social, desde la perspectiva de los cuerpos y de la relevancia que tienen las vestimentas en las percepciones y los procesos de significación que utiliza el individuo con discapacidad para consolidarse en un grupo social. En nuestras conclusiones podemos observar que las vestimentas adquieren un cometido preponderante puesto que ayudan a la persona con discapacidad a establecer una autoimagen positiva, facilitando la comunicación y la interacción social.

#### **Palabras Claves**

Cuerpo – Discapacidad – Disponibilidad – Estética – Funcionalidad – Moda – Vestimenta

#### **Abstract**

The aim of this paper is to analyze the mechanisms of fashion on disability, not only from the role of functionality, but mainly from a conception of aesthetics and beauty that maximize the expression and values that spin around disability. In a literature review there are some ideas about fashion in sociality, from the perspective of the body and the importance of clothes in perceptions and meaning processes that use the individuals with a disability to consolidate into a social group. We conclude that clothing plays an important role as it helps the person with disabilities to establish a positive self-image and facilitates communication and social interaction.

#### **Keywords**

Aesthetics – Availability – Body – Clothing – Disability – Fashion – Functionality

---

<sup>1</sup> Este artículo se basa en una parte de la Tesis Doctoral de la autora.

## Introducción

Puede ser percibido, en el imaginario social, un juicio prevaleciente sobre la producción de colecciones de ropa, y es que las mismas no estarían destinadas a satisfacer las necesidades de las personas con discapacidad, y solo pensar en el diseño de prendas para ellas parece ser algo imposible, puesto que existe una diversidad de necesidades y requerimientos que es demasiado vasto como para poder satisfacer. No obstante, y como uno en principio pudiera creerse, no se trata de una problemática reciente. La literatura académica, principalmente la norteamericana ya viene tratando la temática sobre el abordaje de la funcionalidad de la ropa para personas con discapacidad, desde hace un tiempo.

Algunos estudios se han enfocado en tratar la calidad de vida de las personas con discapacidad, la cual puede ser mejorada por vestimentas y otros productos relacionados a la moda, a través de la funcionalidad de los mismos. Sin embargo, puede observarse que existe también un campo de la moda que es restringido a la discapacidad, comparándolo con la mayoría de la población. No es común encontrar tiendas donde los diseños estén también preparados para las personas que poseen ciertas restricciones, principalmente las fisiológicas. Lo que en general se encuentran son locales con productos especiales y a menudo con una elección limitada y sin cuidado de los aspectos estéticos. Las personas con discapacidad sienten que estas “prendas especiales” enfatizan su discapacidad, y prefieren tomarse la molestia de comprar la ropa en “tiendas normales”, en donde acceden a la posibilidad mayor en cuanto a la elección de las prendas y poder adaptarlas a sus necesidades<sup>2</sup>.

Por otro lado, se pone en evidencia que la moda se traduce en un campo que busca disponer a los consumidores frente a una variedad de productos, solo rigiéndose por talles y modelos diferentes que muchas veces son creadas para generar necesidades y restricciones. Es allí donde se abordan tres conceptos básicos del mundo de la moda: el estético, el funcional y el de disponibilidad: una prenda que actúa sobre la autoestima del individuo y trabaja sobre su identidad social, pero también requiere de comodidad y de adecuación a sus requisitos físicos, siendo además accesible. En suma, se trata de que el “vestir mejor” influye en su vida cotidiana.

Tales argumentos refieren a una serie de cuestiones que se plantean en este artículo, tales como: ¿la moda no es el dispositivo social más preparado para atender a una variedad de gustos y necesidades?; ¿en muchos casos no crea también tendencias e imposiciones?; ¿cuál es la diferencia entre orientarse al público “normal” o al “diferente”?; ¿existe algo desigual o específico acerca de la moda y la discapacidad?

---

<sup>2</sup> Susan B. Kaiser; Carla M. Freeman y Stacy B. Wingate, Stigmata and negotiated outcomes: Management of appearance by persons with physical disabilities. *Deviant Behavior*, 6, 205-224, 1985; Sharron Lennon y Leslie L. Davis, Clothing and Human Behavior from a Social Cognitive Framework Part II: The Stages of Social Cognition. *Clothing and Textiles Research Journal*, 8, 1-10, 1989; Katherine Emma Carroll, innovations and improvisations: a study in specialized product development focused on business clothing for women with physical disabilities. Virginia Polytechnic Institute and State University, 2001; Katherine Carroll; Kathleen Welsh y Sarah Fox, Fashion, Work and Disability, Disponible en: [http://www.iffiti.com/junior%20faculty/2009/Carroll\\_Kate.pdf](http://www.iffiti.com/junior%20faculty/2009/Carroll_Kate.pdf) consultado en octubre de 2014 e Imogen Howe, Fashioning Identity: Inclusive Clothing Design and Spinal Cord Injury. University of Sydney, Australia. Disponible en: [http://include11.kinetixevents.co.uk/rca/rca2011/paper\\_final/F431\\_2295.PDF](http://include11.kinetixevents.co.uk/rca/rca2011/paper_final/F431_2295.PDF), 2011, consultado en agosto de 2014.

La vestimenta puede servir como una metáfora simbólica de la relación del individuo con el sistema cultural. Como tal, la vestimenta puede ser una forma muy potente de expresar y reforzar valores sutiles, relaciones y significados culturales.

Nuestro texto se dividirá en tres partes. Se inicia con breves definiciones y un intento de explicación de la moda en tanto formando parte de la realidad social. Luego nos ocuparemos de las concepciones de la moda, las cuales sirven de base para entender los distintos aspectos que consolidan el tratamiento del cuerpo en la actualidad. Finalmente, nos abocaremos a la función de la vestimenta en la discapacidad.

## 1.- la moda como parte de la realidad social

La moda es un fenómeno social complejo y de difícil aceptación entre los teóricos de las ciencias sociales puesto que abarca diversas formas conceptuales y se inscribe en el sistema cultural y social, abarcando diferentes áreas como el consumo, la tecnología, el ocio, entre otros. Aclaramos que las primeras investigaciones sociales sobre la moda se desarrollaron hace poco más de cien años y desde allí las perspectivas de análisis estuvieron concentradas en el consumo de moda como un demarcador de fronteras simbólicas entre los individuos y los grupos sociales (clases, género, identidad, cultura, etc.). Los trabajos realizados al respecto tratan sobre la búsqueda de una identificación al imitar el “otro” y la distinción que la moda provoca entre los individuos y/o grupos sociales.<sup>3</sup>

Explica Lipovetsky que la moda como fenómeno social surgió desde los sectores sociales de elite, y por muchos siglos le correspondió exclusivamente a ellos. Por otro lado, en la actualidad la moda forma parte de la cotidianeidad a través del consumo y el deseo de adentrarse y ser parte de nuevos espacios y grupos. “La moda terminó estructuralmente su curso histórico, llegó al tope de su poder, consiguió remodelar la sociedad entera a su imagen: era periférica, ahora es hegemónica”<sup>4</sup>

Como observa Schutz<sup>5</sup>, comprender esto implica una búsqueda por entender el modo en que las personas piensan y definen sus situaciones frente a la moda. Así, la moda no es sólo un reflejo, sino que expresa, en lo cotidiano, los pensamientos y la individualidad de cada uno.

Simmel<sup>6</sup>, observó cómo, mediante la moda, los deseos compiten por una igualdad social, así como también por una interacción y diferenciación. Es la moda que genera el deseo de introducirse en un grupo y el deseo de destacarse.

Piscitelli, a partir de una revisión de bibliografía sobre el tema, entiende a la moda como:

[...] una *norma social* que puede regular las esferas más variadas de la vida de las personas: las formas de hablar, de vestirse y de divertirse, la elección de una carrera profesional, la práctica de un deporte, etcétera. [...] los comportamientos englobados en la moda abarcan prácticamente a la

<sup>3</sup> Pierre Bourdieu, *A distinção: crítica social do julgamento* (São Paulo: Zouk, 2007) y Gilles Lipovetsky y Sébastien Charles, *Os Tempos Hipermodernos* (São Paulo: Barcarolla, 2007).

<sup>4</sup> Gilles Lipovetsky, *O império do efêmero: a moda e seu destino nas sociedades modernas*. (São Paulo: Cia das Letras, 2006), 12.

<sup>5</sup> Alfred Schutz, *El problema de la realidad social* (Buenos Aires: Amorrortu, 2003).

<sup>6</sup> Georg Simmel, *Filosofía da Moda e Outros Escritos* (Lisboa: Texto e Grafia, 2008).

totalidad del accionar del ser humano; de ahí que podamos afirmar que es un “fenómeno total”.<sup>7</sup>

También se puede mirar la moda como “un arma social”, como bien retrata Bourdieu<sup>8</sup> que delimita los estratos sociales: lo alto de lo bajo, lo sagrado de lo profano, y lo “legítimo” de lo “ilegítimo”, en temas que van desde la comida, el modo de vestir, el arte, la música, entre otros.

Bourdieu<sup>9</sup>, estudió la moda desde la mirada de un sistema de poder simbólico, con propiedades análogas a otros ámbitos culturales, tales como el arte, la filosofía, la religión. “Lo simbólico” genera “apariencias”, que parecieran ser menores y sin valor, pero es notorio que causan efecto, generando emociones y acciones. Específicamente la vestimenta, pasa a ejercer un rol simbólico signifiante en la mente de cada individuo, una vez que la sociedad la utiliza como instrumento de conocimiento y de comunicación en una constante “ida y vuelta” de integración y/o rechazo.

Para Entwistle la vestimenta, por sí misma, implica diversas maneras de transmisión de símbolos y señales en el entorno social. La “historia” de cada persona puede ser observada en sus “vestimenta”, donde:

El vestir es un hecho básico de la vida social y esto [...] es común en todas las culturas humanas: todas las personas “visten” el cuerpo de alguna manera, ya sea con prendas, tatuajes, cosméticos u otras formas de pintarlo. Es decir, ninguna cultura, deja el cuerpo sin adornos, sino que le añade algo, lo embellece, lo resalta o lo decora.<sup>10</sup>

Por lo tanto, la vestimenta es el mejor ejemplo que se puede tener cuando se habla de la moda, siendo este elemento, el que acompaña a los individuos la mayor parte del tiempo. Es la vestimenta, en muchos casos, la que dará sentido e identidad al individuo. Entonces, puede plantearse que “el vestirse”, termina constituyendo una actividad relevante en la cotidianidad, como parte de la interacción social<sup>11</sup>.

Pero, estos argumentos teóricos, llevan a un análisis crítico cuando nos referimos al “vestir” en el contexto de la discapacidad, donde se evidencian una variedad de “cuerpos” diferenciados de los que se conocen en el “mundo de la moda”. Es evidente que la discapacidad afecta el cuerpo de varios modos, que a su vez afecta el vestir en una variedad de perspectivas. Tal es así que hay un punto donde la moda y los distintos cuerpos se entrelazan y se identifican, haciendo que los mismos no puedan ser mirados de forma separada, siendo la diferenciación uno de los mecanismos que sustentan, tanto el cuerpo, como la moda, y de esta manera se generan enmarañados “hilos” de relaciones que producen efectos en la sociedad. Es la moda la que crea estilos, personajes e identidades propias que a su vez genera padrones de diferencias, originalidades y alternativas, que tanto liberan como oprimen al cuerpo y por lo tanto, se debe y se puede alcanzar distintas formas de vestir en el escenario social.

<sup>7</sup> Alejandro Piscitelli Murphy, Moda y sociedad en Silvia Balzano (compiladora). “De la nueva cuestión social al cuidado y la sociabilidad” (Buenos Aires: EDUCA, 2011), 132.

<sup>8</sup> Pierre Bourdieu, Coisas ditas (São Paulo: Brasiliense, 1990).

<sup>9</sup> Pierre Bourdieu, Coisas ditas...

<sup>10</sup> Joanne Entwistle, El cuerpo y la moda. Una visión sociológica (Barcelona: Paidós, 2002), 19-20.

<sup>11</sup> Joanne Entwistle, El cuerpo y la moda... y Alejandro Piscitelli Murphy, Moda y sociedad...

## 2.- El vestir del cuerpo con discapacidad

Bourdieu<sup>12</sup> describe al cuerpo como un vehículo del “*habitus*” que aparece como un medio de transmisión frecuente, inconsciente de los dispositivos sociales y de los gustos alimenticios, estéticos, deportivos, sexuales entre otros. Plantea que el cuerpo ejerce al mismo tiempo una triple función: memoria, aprendizaje de los hábitos de clase y es un demarcador de la posición social.

Para Turner<sup>13</sup> a lo largo de la historia, el cuerpo fue sometido a un proceso de secularización que lo transportó del campo de las fuerzas sagradas a una realidad social del mundo de las dietas, los ejercicios físicos y la medicina preventiva. A su vez, esa realidad llevó a una racionalización del cuerpo.

Le Breton<sup>14</sup> en la Sociología del Cuerpo enfoca al individuo como actor social que recrea una sociabilidad imaginaria en un espacio de diálogo entre sí y su cuerpo. De esta manera, observa el autor que cuando el cuerpo está alejado de los patrones sociales tiende a llevar al individuo a una preocupación excesiva en explorar y distraerse con su cuerpo, buscando en el mismo lo que le falta en sus lazos sociales.

En este sentido es que Coupry<sup>15</sup> aborda a los cuerpos estereotipados como parte de la cuestión de la concepción de “fragilidad del mundo” establecida por los medios y su poca profundidad en la producción de información y la generación de conocimientos. Así el autor describe el significado de “cuerpo sagrado”, “tiempo” y “espacio”, nociones conocidas en la Edad Media, y que ganaron nuevas representaciones en el siglo XX, especialmente después de las protestas de Mayo del 68, con el reconocimiento de teorías humanistas y aminorando los efectos de la religión, al ya no ocupar el lugar de ser el único consuelo de los hombres. Se inicia entonces una época en que los individuos pasan a sostener una forma real para sus cuerpos, con la intención de mostrar que la apariencia no era tan importante como la esencia. Era necesario asumir su forma natural, sin necesidad de afeitarse o teñirse el pelo canoso. Un tiempo de desnudez, de utopía social revolucionaria. “Los hombres y las mujeres comían sin la preocupación por mantenerse en forma, y el interés en la apariencia era considerado un verdadero hábito burgués”.<sup>16</sup>

A partir de los años 80 del siglo XX, con un alto consumo y el hedonismo de los valores burgueses corporales que pasan a ser asimilados por esta generación revolucionaria, se observa que la sociedad enfrenta la cuestión del propio cuerpo, y la apariencia se convierte en algo vital como el ideal de belleza. Surge el cuerpo competitivo, donde la condición física es la solución. Por lo tanto, surge un cuerpo delgado y estricto en su forma, que se transforma en el ícono a ser referenciado en la sociedad actual y del otro lado, los otros tipos de cuerpos (obesos, faltos de musculatura, con discapacidades), pasan a ser rechazados por el ideal de belleza normalizada y aceptados por una “no-cultura”<sup>17</sup>.

<sup>12</sup> Pierre Bourdieu, *Meditações pascalianas* (Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 1997).

<sup>13</sup> Bryan Turner, *Obesity and the Family* (Book). *Sociology of Health & Illness*, 7 (2) (2008), 272-273.

<sup>14</sup> David Le Breton, *Adeus ao corpo: antropologia e sociedade* (São Paulo: Papyrus, 2007).

<sup>15</sup> Francois Coupry, *O Elogio do Gordo: em um Mundo sem Consistência* (Rio de Janeiro: Nova Fronteira, 1990).

<sup>16</sup> Francois Coupry, *O Elogio do Gordo...* 98.

<sup>17</sup> Francois Coupry, *O Elogio do Gordo...*

Para Felerico<sup>18</sup> las cuestiones presentadas fundamentan los diversos componentes que confluyen en la sociedad contemporánea y terminan por consolidar a un cuerpo atormentado, a través de una cultura narcisista, donde el hombre muestra su ansiedad en consumir y demostrar status/poder, y es así que el cuerpo se torna un elemento fundamental, y comienza a ser “esculpido” en gimnasios, clínicas estéticas, etc. El cuerpo es el soporte donde el individuo revela su rol en la sociedad occidental. Pero también en este contexto hay un “cuerpo incierto” y que cuestiona el deslumbramiento por una estética corporal perfecta. Es la aparición de un cuerpo feo y que nos es fácil tolerar. Por lo tanto, el cuerpo necesita ser vigilado y punido<sup>19</sup>.

La sensación es que el cuerpo puede tener varias capas, o porque no decir, varios cuerpos, aunque en realidad solo se muestre uno en la cotidianidad. Por detrás de un cuerpo “normal” o “imperfeto”, puede haber cuerpos ocultos, olvidados, rechazados, según las barreras creadas socialmente. Para Lipovetsky<sup>20</sup> en la hipermodernidad se ha creado un cuerpo adecuado al patrón de exigencia vigente, por lo que existe un cuerpo que es representado, percibido y donde prevalece una práctica sobre él, que se torno objeto de reflexión, conocimiento e intervención.

En la actualidad emerge una sociedad enteramente volcada a la lógica de la seducción, de la renovación permanente y de la diferenciación marginal, que va rompiendo con los patrones de disciplina y al mismo tiempo ejerce un poder sobre los individuos en sus elecciones por medio de la lógica del “espectáculo”<sup>21</sup>.

Abocarse a un cuerpo ampliamente explorado y seducido, donde se busca seguir a una “estandarización industrial”, como bien postula Lipovetsky<sup>22</sup>, que insiste en la creación de un “look” que personalice, diferencie. Un cuerpo alienado y devoto de un “belleza eterna” (que conjuga delgadez, lujo y apariencias), donde no hay lugar para ningún otro cuerpo, y que es creado a partir del concepto de “ultra medido”<sup>23</sup>.

Explica Felerico<sup>24</sup> que la noción de “ultra medido” está relacionada a la búsqueda de lograr mediciones precisas de acuerdo con las preocupaciones y las prácticas de consumo de cada grupo social. En general, se observa un alto consumo de cirugías y tratamientos estéticos; ejercicio en exceso para obtener un físico firme y perfecto. Los cuerpos son reeducados, haciendo hincapié en la preocupación por la disciplina estética corporal, por “el ser bello y joven”. Finalmente, en este escenario, también se insertan los cuerpos atormentados (rechazados) por la sociedad de hoy. La autora define grupos de 5 (cinco) tipos cuerpos que se van formando en la sociedad a partir de las prácticas de consumo:

**1.- Esculpidos** – los que se someten a las intervenciones quirúrgicas, tratamientos estéticos y a una rutina de ejercicios físicos direccionados a un cuerpo perfecto.

<sup>18</sup> Selma Felerico, Do corpo atormentado ao corpo ultramedido. Uma análise de anúncios publicitários sobre moderadores de appetite, dietas, adoçantes e outras formas de eliminar as “gordurinhas” nas Revistas Novas e Boa Forma. GT de História da Publicidade e da Comunicação Institucional, integrante do VIII Encontro Nacional de História da Mídia, 2011.

<sup>19</sup> Michel Foucault, As palavras e as coisas: uma arqueologia das ciências humanas. São Paulo: Martin Fontes, 1987.

<sup>20</sup> Gilles Lipovetsky, O império do efêmero: a moda e seu destino...

<sup>21</sup> Gilles Lipovetsky y Sébastien Charles, Os Tempos Hipermodernos...

<sup>22</sup> Gilles Lipovetsky, O império do efêmero: a moda e seu destino...

<sup>23</sup> Selma Felerico, Do corpo atormentado ao corpo ultramedido...

<sup>24</sup> Selma Felerico, Do corpo atormentado ao corpo ultramedido...

**2.- Reeducados** – cuerpos preocupados con la disciplina estética corporal.

**3.- Comercializados** – son los modelos y celebridades valoradas por su perfección estética.

**4.- Afligidos** – son los que cuestionan los límites y los excesos de las actitudes y de los medicamentos tomados en nombre de la belleza.

**5.- Atormentados** – son los rechazados por la sociedad actual, y que buscan mediante tratamientos, cirugías, etc., ser aceptas en la sociedad.

Para Silva<sup>25</sup> el cuerpo con discapacidad es sinónimo de diferencia e imposibilidad. La sociedad actual mira al cuerpo perfecto con un interés económico y observa si está preparado para competir en el mercado. Así, el cuerpo deforme es un obstáculo a la producción. La persona con discapacidad es la representación de la fragilidad del ser humano. Además, esa visión se agranda en una sociedad que está influida por el culto al cuerpo delgado, perfecto y con buena apariencia. Para la autora mirar a la persona con discapacidad remite a cierta idea de “inferioridad”, y el convivir con ellas es como un espejo que recuerda la fragilidad permanentemente. Por lo tanto, la persona con discapacidad está lejos del concepto de “normalidad”.

Pero, ¿qué es la normalidad?, se pregunta Silva<sup>26</sup>. La sociedad considera normal el cuerpo perfecto, delgado y de músculos definidos, el pelo lacio, el abdomen rígido, entre otros patrones de belleza física. El cuerpo es observado como un producto. Además, no se puede perder de vista, el paso del tiempo, que la medicina estética se niega a reconocer y avanza en el intento de transformar viejos cuerpos en nuevas fisonomías de belleza y seducción.

Sobre la normalidad, nadie mejor que Goffman<sup>27</sup> para explicar que la sociedad vive en una constante interacción social, que él denomina de “contactos mixtos”, entre los individuos poseedores de “estigmas”, y los que no presentan atributos o que no los tienen socialmente reconocidos como “normales”<sup>28</sup>. El autor describe una situación en que un individuo es presentado a otro, y se fija en “que tiene”, “como es” y la serie de atributos que posee. En el caso que un individuo presente determinado atributo que lo desvalore, el otro mantiene contacto percibiéndolo como estereotipado, o sea, mira solamente al atributo indeseable, sin mirar las demás características.

Sobre las miradas incómodas y el discurso social de normalidad sobre las personas con discapacidad, es que Le Breton<sup>29</sup> construye lo que entiende como un tipo de relación social que se establece desde una percepción del cuerpo diferente: prevalece en las sociedades occidentales una fuerte ambivalencia entre el discurso social que afirma que una persona con discapacidad es “normal”, y que es parte de la comunidad, con valores y dignidad que no son disminuidos por su condición física o sus disposiciones sensoriales. Mientras tanto, la realidad no es la misma, visto que, la persona con discapacidad está al

<sup>25</sup> Luciene M. Silva, O estranhamento causado pela deficiência: preconceito e experiência. Revista Brasileira de Educação, São Paulo, 11 (33), 2006.

<sup>26</sup> Luciene M. Silva, O estranhamento causado pela deficiência... 426.

<sup>27</sup> Erving Goffman, Estigma, la identidad deteriorada (Buenos Aires: Amorrortu, 1993).

<sup>28</sup> Erving Goffman, Estigma, la identidad deteriorada... 11.

<sup>29</sup> David Le Breton, Adeus ao corpo: antropologia e sociedade...

margen del trabajo o alejado de la vida colectiva por las dificultades de locomoción y de infraestructuras urbanas, que son mal adaptadas para una supuesta convivencia social. Es así que la “normalidad” de la persona con discapacidad es acompañada de una multitud de miradas curiosas, incómodas, de angustia, de compasión, de reprobación, etc.<sup>30</sup>

Plantea Pantano, en su investigación sobre las personas con acondroplasia, que

“lo notable es que su apariencia es lo que llama la atención y prácticamente, los tapa como personas”. “[...] Llama la atención, sorprende, entretiene y distrae, hiere o angustia. Aparece-incluso-separado del entorno general de la discapacidad [...]”<sup>31</sup>.

Como expresa Gilman<sup>32</sup> la tendencia de discriminación es tan fuerte que se consideran a esas personas como no atractivas o inadecuadas socialmente. A menudo la gente cree, ya sea consciente o inconscientemente, que las personas que nacieron con algún problema físico son poco atractivas o poco desarrolladas. Por el contrario, la gente tiende a pensar, que las personas físicamente atractivas son generalmente dignas e inteligentes.

Para Silva esos aspectos parecen revelar el porqué de la intolerancia a las personas que presentan algún tipo de discapacidad. La reacción a esta no conformidad viene en forma de apodos o términos como “cieguito”, “rengo”, “gordo”, o todavía los excepcionales, incapacitados, impedidos, inválidos, etc., todos rótulos que generan actitudes de prejuicio<sup>33</sup>.

Advierte Maciel<sup>34</sup> que todo lo que una persona con discapacidad hace es atribuido a su estado y no a su persona. En otras palabras, debería tenerse en cuenta que la discapacidad está en la persona, pero no es la propia persona; es una condición a ser considerada en las relaciones personales y profesionales. Los rótulos, o estigmas como bien sostiene Goffman<sup>35</sup> se tornan tan profundos que afectan a los protagonistas, haciendo que las personas con discapacidad acepten vivir al margen de la sociedad por no pertenecer a los patrones impuestos por ella.

Mazzilli<sup>36</sup> describe que la belleza y la estética perfecta son explícitamente referenciados por los medios de comunicación que indirectamente relacionan esos atributos como condición básica para la inserción social. Es así que se tiene la percepción de que las personas con discapacidad no pueden insertarse socialmente: los empleos les son negados; los medios de transporte no admiten su complejidad física diferenciada, entre otros hechos que involucra el concepto de discapacidad en la actualidad.

<sup>30</sup> David Le Breton, *Adeus ao corpo: antropologia e sociedade...* 73.

<sup>31</sup> Liliana Pantano, *Hacia una mayor comprensión en el campo de la discapacidad: situación social de las personas con acondroplasia*. Boletín de Lecturas Sociales y Económicas, Año 3, 11 (1996), 33.

<sup>32</sup> Sander L. Gilman, *Defining Disability: The Case of Obesity*. PMLA, 120 (2), 514-517, 2005.

<sup>33</sup> Luciene M. Silva, *O estranhamento causado pela deficiência...* 427.

<sup>34</sup> Carolina Tosch Maciel, *A modernidade e o mito da deficiência*. Revista Em Tese, 5 (1), 32-48, 2008.

<sup>35</sup> Erving Goffman, *Estigma, la identidad deteriorada...*

<sup>36</sup> Hugo Nigro Mazzilli, *A pessoa portadora de deficiência e o Ministério Público*. In: *Direitos das pessoas portadoras de deficiência* (São Paulo: Saraiva, 1996).

Todo ello lleva a pensar sobre la discapacidad en el campo social. Para Pantano la discapacidad puede ser percibida como un problema social y por eso es necesario una perspectiva de análisis no solamente desde la “[...] limitación sino desde el entorno limitador. Desde la relación con la sociedad que debería “ser” pero no “es” accesible para todas las diferencias”<sup>37</sup>.

Ferrante<sup>38</sup> percibe que en el orden social en que se inscribe el cuerpo con discapacidad, la exposición cotidiana es un hecho dramático, visto que en muchos casos pasa desapercibido o es descalificado, expuesto a la violencia de los otros. Todo eso imposibilita una inserción o posición adecuada en el espacio social.

Es así que se percibe la relación del cuerpo y el vestir, donde el mercado de la moda no contempla a todos los cuerpos, pues muchas veces solo prevalece un tipo: el delgado y sin ningún impedimento de movimiento. Así como la “diferencia” del cuerpo con discapacidad no es considerada en los proyectos de arquitectura, lo mismo sucede en la moda, donde el bello está condicionado a una estética perfecta. Según Pantano:

Estas omisiones en la sociedad en general y entre los mismos implicados son reveladoras de comportamientos sociales con claras pautas (transmisibles) de aceptación-rechazo con expresiones históricas y culturales que si bien van variando-atenuándose o disimulándose-reconocen un común fondo discriminador<sup>39</sup>.

Para Roncoletta<sup>40</sup> la mayoría de las personas considera que la moda para las personas con discapacidad es un capricho, mientras tanto, explica la autora que este es un aspecto crucial en la funcionalidad que busca las personas con discapacidades para su cotidianidad.

Los conceptos permiten observar que la moda pone de manifiesto representaciones contradictorias y excluyentes, principalmente, en lo que respecta a las personas con discapacidad, una vez que en el campo social se asume a los cuerpos con discapacidades como “diferentes” o fuera de la “normalidad”<sup>41</sup>.

Ello se debe a que prevalece la creencia de que la discapacidad está relacionada con una falta de capacidad para elegir, de expresividad y de interés al común, por lo que se entendería que a las personas con discapacidad la moda no les importa<sup>42</sup>.

---

<sup>37</sup> Liliana Pantano, Hacia una mayor comprensión en el campo de la discapacidad... 34.

<sup>38</sup> Carolina Ferrante, Cuerpo, discapacidad y posición social: una aproximación indicativa al habitus de la discapacidad en Argentina. Revista Intersticios, 2 (1), (2008), 175-185.

<sup>39</sup> Liliana Pantano, Hacia una mayor comprensión en el campo de la discapacidad... 34.

<sup>40</sup> Mariana Rachel Roncoletta, Calçados sensuais para mulheres excepcionais: uma reflexão sobre design de calçados para mulheres portadoras de restrições físicas. Mestrado em Design, Universidade Anhembi, Morumbi, São Paulo, 2009.

<sup>41</sup> Liliana Pantano, Hacia una mayor comprensión en el campo de la discapacidad... y Luciene M. Silva, O estranhamento causado pela deficiência...

<sup>42</sup> Mariana Rachel Roncoletta, Calçados sensuais para mulheres excepcionais...

### 3.- Más allá de la estética

La ropa está estrechamente relacionada con el cuerpo y es la forma traducida en la indumentaria que contiene el cuerpo y le presenta al mundo social<sup>43</sup>. Es ese “ser” parte de la sociedad como un miembro “normal” el punto que todos buscan, así mismo cuando expresan lo contrario. También eso pasa en la discapacidad donde los individuos independientes de su condición poseen los mismos deseos de auto-aceptación y de ser aceptados por la sociedad<sup>44</sup>.

Carroll<sup>45</sup> considera que entender la moda desde la discapacidad implica comprender un concepto que va más allá de la desviación de la esfera normal de funcionalidad o como una limitación en la participación en la cotidianidad. Es necesario pensar en las diferencias de todos los días que requiere vivir con la discapacidad, y donde la ropa representa una imagen clara de los problemas que giran en este entorno. La autora puntualiza tres dimensiones que relacionan la moda con la discapacidad: la independencia física, la movilidad y la integración social. Luego, concluye que la moda puede ser perfectamente una dimensión de calidad de vida para la persona con discapacidad.

Es en este contexto que se pone en manifiesto la temática de la belleza del cuerpo en la moda y específicamente en el uso del mismo a través de la estética, donde debe considerarse el rol que desarrolla el arte y la atracción de ropa en la discapacidad. Como bien cita Wolfensberger<sup>46</sup> la normalización que sugiere que las personas con discapacidades pueden perfectamente ser integradas físicamente y socialmente.

Algunos autores vienen trabajando sobre la moda en la discapacidad desde la década de 1980 donde perciben que la apariencia adecuada y positiva ayuda en la participación de las personas con discapacidades en actividades de trabajo y ocio. La ropa emerge como un concepto que afecta el juzgamiento que hace uno mismo y los demás en relación a la discapacidad<sup>47</sup>.

Al investigar sobre la moda y las prendas textiles para personas con discapacidades y adultos mayores, Meinander y Varheenmaa<sup>48</sup> parten de tres conceptos relevantes a la hora de clasificar la vestimenta: estética, funcionalidad y disponibilidad.

---

<sup>43</sup> Julia Twigg, *Clothing, Identity and the Embodiment of Age*. In J. Powell and T. Gilbert (eds.) *Aging and Identity: A Postmodern Dialogue* (New York: Nova Science Publishers, 2009).

<sup>44</sup> Glória Lopes da Silva Dal Bosco, *Moda inclusiva: uma análise estética e funcional*. 10º Colóquio de Moda – 7ª Edição Internacional 1º Congresso Brasileiro de Iniciação Científica em Design e Moda, 2014.

<sup>45</sup> Katherine Emma Carroll, *innovations and improvisations...*

<sup>46</sup> Wolf Wolfensberger, *Normalization: The Principle of Normalization in Human Services* (Toronto: National Institute on Mental Retardation, 1972).

<sup>47</sup> Susan B. Kaiser; Carla M. Freeman y Stacy B. Wingate, *Stigmata and negotiated outcomes...*; Sharron Lennon y Leslie L. Davis, *Clothing and Human Behavior from a Social Cognitive...*; Katherine Emma Carroll, *innovations and improvisations...*; Harriet Meinander y Minna Varheenmaa, *Clothing and textiles for disabled and elderly people*. Espoo 2002. VTT Tiedotteita – Research Notes 2143 (2002); Katherine Carroll; Kathleen Welsh y Sarah Fox, *Fashion, Work and Disability...* e Imogen Howe, *Fashioning Identity: Inclusive Clothing...*

<sup>48</sup> Harriet Meinander y Minna Varheenmaa, *Clothing and textiles for disabled and elderly people...*

ESTÉTICA	FUNCIONALIDAD	DISPONIBILIDAD
<p><b>Aspecto</b> - La ropa es determinante en la apariencia.</p>	<p><b>Comodidad/conforto</b> - ropa y otros textiles que están en estrecho contacto con el cuerpo no deben causar ningún tipo de molestia. Aspectos como: térmicos (aislamiento y transpiración), táctiles (propiedades de manoseo), movimiento, presión, no alergénico, etcétera, debe ser considerados en la fabricación.</p>	<p><b>Recursos disponibles</b> - precios accesibles deben ser considerados en la compra de nuevos productos textiles o prendas de vestir. Eso implica considerar los factores que influyen en los costos totales, como por ejemplo, los costos de servicio y durabilidad.</p>
<p><b>Personalidad</b> - sirve para referenciar como es cada uno.</p>	<p><b>Protección</b> - productos textiles que sirvan para proteger de los riesgos en el medio ambiente. Por ejemplo, protección contra la lluvia, el viento y el frío. En el hogar, cortinas y toldos dar protección contra la radiación solar, y las pantallas pueden ser usadas para proporcionar un cierto nivel de privacidad.</p>	<p><b>Centros comerciales</b> - El suministro de productos puede depender de la ubicación. La elección y disponibilidad será mayor en las grandes ciudades que en las zonas rurales. Debe considerar las distintas formas de accesibilidad como, por ejemplo, las personas con movilidad reducida que tiene dificultades de acceder a los negocios físicos y en gran parte utilizan otros medios como compras por catálogos, Internet, entre otros.</p>
<p><b>Situación</b> - En general, hay diferentes tipos de ropa para diferentes actividades (trabajo, ocio, fiestas, etc.).</p>		
<p><b>Camuflaje</b> - oculta lo que el individuo no desea tomar público.</p>		

Cuadro 1 – Aspectos generales en la ropa  
Fuente: adaptado de Meinander y Varheenmaa

A pesar que las autoras hagan referencia a la discapacidad, obsérvese que estos aspectos son relevantes en cualquier prenda, independiente de la necesidad que tenga el individuo. Como ejemplo, la comodidad está directamente relacionada a la satisfacción psicológica con el producto. Así, una vestimenta debe ser estéticamente atractiva, en armonía con la personalidad y apropiada a cada situación que la requiere a fin de evitar cualquier sentimiento de malestar<sup>49</sup>.

Esclarece Carroll<sup>50</sup> que la ropa no es solo un producto diario y el más próximo al cuerpo, es también un mecanismo de entrega, de comunicación e interacción. La moda es sin duda alguna un estilo imperante en un momento determinado, que genera cambio y transformación, que en muchos casos puede ayudar a la persona con discapacidad a externalizar su identidad en lo cotidiano.

De hecho una prenda de vestir, tiene un significado que va más allá de la idea de herramienta de protección y cuidado. Ella expresa una importancia en la expresión del yo y de socialización de los individuos dentro de una cultura. El vestir es algo más que una manera de cubrir el cuerpo; es una expresión de la identidad individual, social, y cultural. Es por ello que, para la persona con discapacidad la selección de la ropa, el vestirse y la propia imagen no solo son influenciados por los efectos de las propias limitaciones, como por la falta de ropa que además de la comodidad, debe proporcionar una satisfacción personal. Es decir, una estética que atienda las necesidades funcionales básicas y las preferencias de estilo<sup>51</sup>.

Sin embargo, cuando se retrata la discapacidad se percibe que no todas las funciones de la ropa son tan básicas como parece. Además de la protección que la vestimenta proporciona, hay que destacar el rol de rehabilitación en que se construyen habilidades para una vida independiente. Investigando sobre mujeres con discapacidad que trabajan, Carroll, Welsh y Fox<sup>52</sup> describen que las mismas relatan que los aspectos funcionales no son tenidos en cuenta, cuando el que consume es una persona con discapacidad. Así pasa con las costuras inadecuadas, el peso de las telas, el diseño y la ubicación de las cremalleras, los bordados y los bolsillos. Los problemas en general, están en el daño de la piel cuando la ropa la frota, causando irritación, la falta de desplazamiento de la misma, entre otros problemas. Las autoras comentan que son problemas sencillos de resolver, como por ejemplo el uso de telas sin costura, uso de otras alternativas para los cierres, eliminación de las etiquetas y bolsillos en las espaldas, que los bordados sean en áreas que no esté en contacto directo con la piel. Así como sucede con otros grupos de consumidores, las personas con discapacidad también necesitan que algunos elementos sean percibidos por los que diseñan y producen prendas.

Howe<sup>53</sup> describe que la falta de diseños de ropa para personas con discapacidad no solo marginaliza y discrimina, sino que también pone a un lado la prevención de la expresión normal de la identidad de aquellos, que no solo necesitan de una función protectora que cumpla la vestimenta, tanto como de un diseño estético que posibilite la libre expresión social de la percepción.

---

<sup>49</sup> Harriet Meinander y Minna Varheenmaa, Clothing and textiles for disabled and elderly people...

<sup>50</sup> Katherine Emma Carroll, innovations and improvisations...

<sup>51</sup> Katherine Emma y Doris H. Kincade, Inclusive design in apparel product development for working women with physical disabilities. Family and Consumer Science Research Journal, 35, (2007), 289-315.

<sup>52</sup> Katherine Carroll; Kathleen Welsh y Sarah Fox, Fashion, Work and Disability...

<sup>53</sup> Imogen Howe, Fashioning Identity: Inclusive Clothing...

A pesar de que la industria de la moda se encuentra inserta en un contexto de tecnología emergente de personalización masiva del vestir, la fabricación de la ropa para distintos tipos de cuerpos no acompaña lo que logra apreciarse en la vida cotidiana. Faltan metodologías antropométricas y una comprensión de los cuerpos que van más allá de un talle universal<sup>54</sup>.

Algunas investigaciones son optimistas al considerar que las informaciones que se están generando en torno de la discapacidad pueden provocar nuevos direccionamientos en el diseño general de la moda en torno a las vestimentas. Pullin<sup>55</sup> describe que el diseño puede cumplir con la demanda generada por la discapacidad, a partir del momento que involucra todas las necesidades, deseos, aspiraciones, diferencias, entre otras características de los individuos y las configuran en realidades posibles. Las prácticas en un diseño volcado hacia la discapacidad, no pueden ser utilizadas solo para resolver los problemas, sino también para hacer visible y tangible las demandas en este contexto.

Es así que el diseño dentro del campo de la moda para las personas con discapacidad viene alcanzando nuevas terminologías tales como: diseño inclusivo, diseño universal, diseño para todos, diseño participativo, usuario sensible, entre otros términos que son utilizados junto a las recomendaciones de que las necesidades de las personas con discapacidades sean consideradas en todas las etapas de desarrollo de vestimentas y accesorios<sup>56</sup>.

Vainshtein,<sup>57</sup> sugiere, como una nueva tendencia en la moda, a las prótesis que no solo están diseñados para sustituir la parte del cuerpo ausente, sino también pueden funcionar como accesorios, reafirmando la identidad y apariencia de una persona. El propósito es de rediseñar la moda, de forma que el bienestar (preservar la dignidad humana), pueda también jugar con las limitaciones en el cuerpo con discapacidad de forma ética. Es así que surgen diseños novedosos en una serie de bastones y muletas, apoyos de cuellos, etcétera. El diseñador interpreta las extensiones del cuerpo, buscando lograr comodidad en diferentes situaciones, al mismo tiempo que favorece, a la persona con discapacidad, con una mejor calidad de vida.

Puede observarse que el vestir en la discapacidad también viene siendo descrito como un modelo que se inclina tanto a su posibilidad de uso como al placer. Sin embargo, autores como Hopper<sup>58</sup> considera que tales requisitos no solo están relacionados con la discapacidad, sino que abarcan a distintos patrones de formas, de compresión gráfica, de líneas de estilos, adornos superficiales, significados sociales de la vestimenta y propiedades textiles como en cualquier estudio de la indumentaria. En un investigación

<sup>54</sup> Laurel Dawn Romeo, Exploration of plus-size female teens' apparel fit and sizing in the United States. Graduate Theses and Dissertations. Paper 13490 (2013).

<sup>55</sup> Graham Pullin, Design Meets Disability (MIT Press, 2009).

<sup>56</sup> Graham Pullin, Design Meets Disability...; A. F. Newell; P. Gregor; M. Morgan et.al., User sensitive inclusive design. International Journal Universal Access, in the Information Society, 10 (3) (2011) y N. Goddard y C. A. Nicolle, What is good design in the eyes of older users? IN: Langdon, P. et al. (eds.) "Designing inclusive systems: designing inclusion for real-world applications" (London: Springer, 2012).

<sup>57</sup> Olga Vainshtein, Being Fashion-able: controversy around disabled models. En línea]. Consulta: agosto de 2015. Disponible en: [http:// process.arts.ac.uk](http://process.arts.ac.uk).

<sup>58</sup> Elizabeth Kaino Hopper, It's the Attitude: Fashion Designs for Women with Disabilities. Consulta: Septiembre de 2015. Disponible en: <https://www.inter-disciplinary.net/wp-content/uploads/2010/10/ekhopperpaper.pdf>. 2010.

cualitativa, en base a otros trabajos académicos y entrevistas etnográficas con ocho mujeres con discapacidad y diez sin discapacidad, la autora alcanza resultados que indican que hay una resistencia de actitudes hacia a los cuerpos con discapacidad y a los roles que realizan las personas con discapacidad, que propiamente a la utilidad de las prendas y a la creatividad en el momento de diseñarlas, visto que hay un mercado emergente de personas con discapacidad que buscan acceder al mundo de la moda y quieren comprar ropa como “cualquier ser humano”.

En este escenario, principalmente las mujeres con discapacidad, estar “bien vestida”, les significa acceder a un mercado restringido a una costura personalizada y cara, a alteraciones en la ropas (ropa adaptada) o a usar prendas de marcas normalizadas, desgastadas y estigmatizadas<sup>59</sup>.

Es necesario que la vestimenta en la discapacidad vaya más allá de “camuflar” un cuerpo. Tampoco se trata de seguir la “onda del momento”, simplemente debe servir para afirmar una identidad, junto a la funcionalidad y estética que posibilite al individuo un deleite visual y placer sociocultural<sup>60</sup>.

Se puede afirmar, a partir del este marco conceptual y teórico, que la moda es determinante en el proceso de socialización, y cuando es llevada al campo de la discapacidad, tiene una función potencial de rehabilitación, y principalmente de brindar la posibilidad de una vida más independiente al actuar en la personalidad, en la funcionalidad y en la utilidad de prendas direccionadas a un uso más inclusivo.

### **Consideraciones finales**

Conforme a lo descrito en este artículo, la moda es determinante en el proceso de socialización y cuando es llevado al campo de la discapacidad tiene la función de potenciar la restauración no solo de una vida más independiente, actuando en el plano emocional y cultural, sino también en el mundo de las apariencias.

En síntesis, lo que exponen los trabajos académicos actuales sobre la moda en la discapacidad, es una conducta que va más allá de las nociones de la “normalidad en el vestir” establecidas socialmente. Lo que se busca es una moda que abarque lo inclusivo, lo dinámico de la realidad contemporánea.

Esto sugiere que el vestir es un tema que no puede pasar de largo dentro de los estudios de la discapacidad, dado que se trata de una herramienta que produce auto-determinación y respuestas positivas en la cotidianidad de las personas con discapacidad.

### **Bibliografía**

Boudieu, Pierre. *Coisas ditas*. São Paulo: Brasiliense, 1990.

Bourdieu, Pierre. *Meditações pascalianas*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 1997.

<sup>59</sup> Elizabeth Kaino Hopper, *It's the Attitude: Fashion Designs for Women with Disabilities...*

<sup>60</sup> Mariana Rachel Roncoletta, *Calçados sensuais para mulheres excepcionais...*

Bourdieu, Pierre. *A distinção: crítica social do julgamento*. São Paulo: Edusp; Porto Alegre: Zouk, 2007.

Carroll, Katherine Emma. *Innovations and improvisations: a study in specialized product development focused on business clothing for women with physical disabilities*. Virginia Polytechnic Institute and State University, 2001.

Carroll, Kathe; Welsh, Kathleen y Fox, Sarah. *Fashion, Work and Disability*. [en línea]. [consulta: octubre de 2014]. Disponible en: [http://www.iffiti.com/junior%20faculty/2009/Carroll\\_Kate.pdf](http://www.iffiti.com/junior%20faculty/2009/Carroll_Kate.pdf). 2009

Carroll, Katherine Emma y Kincade Doris H. *Inclusive design in apparel product development for working women with physical disabilities*. *Family and Consumer Science Research Journal*, 35, pp. 289-315, 2007.

Coupry, Francois. *O Elogio do Gordo: em um Mundo sem Consistência*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira, 1990.

Dal Bosco, Glória Lopes da Silva. *Moda inclusiva: uma análise estética e funcional*. 10º Colóquio de Moda – 7ª Edição Internacional 1º Congresso Brasileiro de Iniciação Científica em Design e Moda, 2014.

Entwistle, Joanne. *El cuerpo y la moda. Una visión sociológica*. Barcelona: Paidós, 2002.

Felerico, Selma. *Do corpo atormentado ao corpo ultramedido. Uma análise de anúncios publicitários sobre moderadores de apetite, dietas, adoçantes e outras formas de eliminar as “gordurinhas” nas Revistas Novas e Boa Forma*. GT de História da Publicidade e da Comunicação Institucional, integrante do VIII Encontro Nacional de História da Mídia, 2011.

Ferrante, Carolina. *Cuerpo, discapacidad y posición social: una aproximación indicativa al habitus de la discapacidad en Argentina*. *Revista Intersticios*, 2 (1), 175-185, 2008.

Foucault, Michel. *As palavras e as coisas: uma arqueologia das ciências humanas*. São Paulo: Martin Fontes, 1987.

Gilman, Sander L. *Defining Disability: The Case of Obesity*. *PMLA*, 120 (2), 514-517, 2005.

Goddard, N. y Nicolle, C. A. *What is good design in the eyes of older users?* IN: Langdon, P. et al. (eds.) *“Designing inclusive systems: designing inclusion for real-world applications”*. London: Springer, pp.175 – 184, 2012.

Goffman, Erving. *Estigma, la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu, 1993.

Hopper, Elizabeth Kaino. *It’s the Attitude: Fashion Designs for Women with Disabilities*. En línea. [consulta: Septiembre de 2015]. Disponible en: <https://www.inter-disciplinary.net/wp-content/uploads/2010/10/ekhopperpaper.pdf>. 2010.

Howe, Imogen. *Fashioning Identity: Inclusive Clothing Design and Spinal Cord Injury*. University of Sydney, Australia. [en línea]. [consulta: agosto de 2014]. Disponible en: [http://include11.kinetixevents.co.uk/rca/rca2011/paper\\_final/F431\\_2295.PDF](http://include11.kinetixevents.co.uk/rca/rca2011/paper_final/F431_2295.PDF), 2011.

Kaiser, Susan B.; Freeman, Carla M. y Wingate, Stacy B. Stigmata and negotiated outcomes: Management of appearance by persons with physical disabilities. *Deviant Behavior*, 6, 205-224, 1985.

Le Breton, David. *Adeus ao corpo: antropologia e sociedade*. São Paulo: Papirus, 2007.

Lennon, Sharron y Davis, Leslie L. Clothing and Human Behavior from a Social Cognitive Framework Part II: The Stages of Social Cognition. *Clothing and Textiles Research Journal*, 8. 1-10, 1989.

Lipovetsky, Gilles. *O império do efêmero: a moda e seu destino nas sociedades modernas*. São Paulo: Cia das Letras, 2006.

Lipovetsky, Gilles; Charles, Sébastien. *Os Tempos Hipermodernos*. São Paulo: Barcarolla, 2007.

Maciel, Carolina Tosch. A modernidade e o mito da deficiência. *Revista Em Tese*, 5 (1), 32-48, 2008.

Mazzilli, Hugo Nigro. A pessoa portadora de deficiência e o Ministério Público. In: *Direitos das pessoas portadoras de deficiência*. (8 ed). São Paulo: Saraiva, 1996.

Meinander, Harriet y Varheenmaa, Minna. Clothing and textiles for disabled and elderly people. Espoo 2002. VTT Tiedotteita – Research Notes 2143. (2002).

Newell, A. F.; Gregor, P.; Morgan, M. et.al. User sensitive inclusive design. *International Journal Universal Access, in the Information Society*, 10 (3), pp.235-243, 2011.

Pantano, Liliana. Hacia una mayor comprensión en el campo de la discapacidad: situación social de las personas con acondroplasia. *Boletín de Lecturas Sociales y Económicas*, Año 3, 11, 33-5, 19961.

Piscitelli Murphy, Alejandro. Moda y sociedad. En: Balzano, Silvia. (compiladora). "De la nueva cuestión social al cuidado y la sociabilidad". Buenos Aires: EDUCA, 2011.

Pullin, Graham. *Design Meets Disability*. MIT Press, 2009.

Romeo, Laurel Dawn. Exploration of plus-size female teens' apparel fit and sizing in the United States. *Graduate Theses and Dissertations*. Paper 13490, 2013.

Roncoletta, Mariana Rachel. *Calçados sensuais para mulheres excepcionais: uma reflexão sobre design de calçados para mulheres portadoras de restrições físicas*. Mestrado em Design, Universidade Anhembi, Morumbi, São Paulo, 2009.

Schutz, Alfred. *El problema de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu, 2003.

Simmel, Georg. *Filosofia da Moda e Outros Escritos*. Lisboa: Texto e Grafia, 2008

Silva, Luciene M. O estranhamento causado pela deficiência: preconceito e experiência. *Revista Brasileira de Educação*, São Paulo, 11 (33), 2006.

Twigg, Julia. Clothing, Identity and the Embodiment of Age. In J. Powell and T. Gilbert (eds.) *Aging and Identity: A Postmodern Dialogue*, New York: Nova Science Publishers, 2009.

Turner, Bryan. Obesity and the Family (Book). *Sociology of Health & Illness*, 7 (2), 272-273, 2008.

Vainshtein, Olga. Being Fashion-able: controversy around disabled models. En línea]. [Consulta: agosto de 2015]. Disponible en: [http:// process.arts.ac.uk](http://process.arts.ac.uk).

Wplfensberger, Wolf. *Normalization: The Principle of Normalization in Human Services*. Toronto: National Institute on Mental Retardation, 1972.

**Para Citar este Artículo:**

De Souza Godinho, Selediana. Los mecanismos de la moda en la discapacidad. *Rev. Incl.* Vol. 3. Num. Especial Enero-Marzo (2016), ISSN 0719-4706, pp. 59-76.

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.